SALTA, 13 JUN 2025

RES. H Nº 0910/25

Expte. 4481/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Natalia Saavedra solicita incremento definitivo de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto, en la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. María Natalia Saavedra presenta renuncia condicional a su cargo de PAD en la asignatura "Semiótica Audiovisual", mediante Nota Nº 0047/25.

QUE no se dispone del tiempo material para su tratamiento correspondiente en la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Res. H. 0811/25.

ARTÍCULO 2º.- ACEPTAR la renuncia condicional presentada por la **Dra. María Natalia Saavedra,** Legajo Nº7787, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (PAD) en la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, sujeta a la efectivización del otorgamiento de aumento de dedicación definitivo, avalado mediante Res. H. 0441/25.

ARTICULO 3º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que mediante Res. CS-46/2024-SES-UNSa se aprueba la Modificación de Planta Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, dando de alta dos (2) cargos de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (PADSD), y que la Escuela de Ciencias de la Comunicación destina un (1) cargo de PADSD a la cátedra "Semiótica Audiovisual", mediante Res. H. 1851/24.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Despacho del Consejo Directivo, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa